

DECLARACION DE RECHAZO EN CONTRA LAS ACTUACIONES DE CINE COLOMBIA

Buenos Aires - Argentina - 05 de diciembre 2018

Señor:
Munir Falah
Presidente Cine Colombia
Grupo Santo Domingo
Bogotá - Colombia

El presente documento tiene como fin rechazar las actuaciones violatorias de derechos fundamentales, laborales y actitudes anti sindicales llevadas a cabo por **CINE COLOMBIA** dentro de las cuales se encuentran:

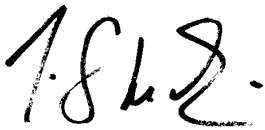
1. CINE COLOMBIA S.A., sobre carga laboralmente a sus trabajadores, los obliga a trabajar más de 10 horas diarias, hasta altas horas de la noche, extendiéndose del máximo legal permitido por la ley.
2. CINE COLOMBIA S.A., persigue y despide a los trabajadores sindicalizados, además establece pactos colectivos como herramienta para promover las desafiliaciones a la organización sindical y evitar futuras afiliaciones.
3. CINE COLOMBIA S.A, realiza descuentos ilegales a los trabajadores por “descuadres” de caja o por pérdida de productos, los cuales pueden estar o no inventariados. En ocasiones la perdida de dicho producto no es culpa del trabajador, y le son descontados al trabajador a precio de venta. Muchas veces la perdida corresponde solo a una parte del producto, pero aun así se le descuenta al trabajador en su totalidad. Por ejemplo, si se pierde un pan, se le descuenta al trabajador el “perro caliente”. Lo más grave de dicha situación es que los descuentos no son realizados sobre la nómina, sino que los jefes inmediatos de cada trabajador, tan pronto tienen conocimiento del pago de la nómina, obligan a los trabajadores a retirar el dinero y realizar los pagos en efectivo.

4. CINE COLOMBIA S.A viola el derecho al debido proceso disciplinario y no respeta el procedimiento establecido en la Convención Colectiva que existe actualmente.

5. CINE COLOMBIA S.A persigue y acosa laboralmente a los directivos sindicales, a tal punto que uno de los directivos de SINPRISA, ha estado presentando cuadros de ansiedad, producto de esta situación, pues incluso ha sido amenazado de muerte.

Entre otras actuaciones que van en detrimento de los derechos laborales y sindicales, por lo mismo manifestamos total rechazo y preocupación frente a la situación vivida por los trabajadores.

En nuestro carácter de representantes Sindicales de organizaciones gremiales de las Americas y Europa, los instamos a cesar en forma inmediata este tipo acciones ilegales.



Johannes Studinger
Jefe de UNI MEI



Alejandra Rincon
Asociación Argentina de Actores AAA
Presidenta de FIA-LA